# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

### 1. IDENTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| **Localidad** | 0015 - Antonio Nariño |
| **Proyecto** | 2510 Acciones de participación ciudadana con un camino libre |
| **Versión** | 7 del 21 de enero de 2026 |
| **Código BPIN** | null |
| **Banco** | 04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL) |
| **Estado** | Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024 |
| **Tipo de Proyecto** | Servicios,Capacitación |
| **Etapa de Proyecto** | Preinversión - Prefactibilidad |

### 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

| | |
|---|---|
| **Plan de Desarrollo** | 15-0015 - Antonio Nariño camina segura |
| **Nivel 1** | 5-Bogotá confía en su gobierno |
| **Nivel 2** | 39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana |
| **Política Pública** | Política Pública de Participación Incidente |
| **POT** | No Aplica |

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**Iniciativas ciudadanas**

| Origen | Problemática o necesidad | Alternativa o solución | No. Radicado | Código |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

**Antecedentes**

Para comprender el estado actual de la participación ciudadana en la localidad de Antonio Nariño, es esencial analizar su contexto histórico y social, los antecedentes de las políticas implementadas a lo largo de los años y cómo han evolucionado estas prácticas en la localidad. Estos elementos nos permiten entender las dinámicas que han influido en la interacción entre los ciudadanos y las autoridades locales, así como los retos persistentes en la construcción de una verdadera democracia participativa. Historia de la Participación Ciudadana en Bogotá y Antonio Nariño: Bogotá ha sido una de las pioneras en América Latina en la implementación de políticas orientadas a fomentar la participación ciudadana. Iniciativas como los presupuestos participativos, las Juntas de Acción Comunal (JAC) y los Consejos Locales de Planeación son ejemplos emblemáticos de esfuerzos para incluir a la comunidad en la toma de decisiones políticas y administrativas. Estas políticas se han implementado en diversas localidades de la ciudad, incluida Antonio Nariño, aunque los resultados no han sido uniformes. Si bien algunas localidades han mostrado avances significativos en la integración de los ciudadanos en los procesos gubernamentales, Antonio Nariño ha tenido dificultades para lograr una participación activa y masiva. Las razones de esta brecha son múltiples: desde la falta de visibilidad y promoción de los programas, hasta la escasa distribución de información relevante y comprensible para los ciudadanos. La participación ciudadana ha sido históricamente baja en esta localidad, y muchos habitantes sienten que sus opiniones no tienen un impacto real en las decisiones locales. Políticas de Participación Nacionales y Locales: La Constitución de 1991 fue un punto de inflexión clave en la historia política de Colombia, al reconocer la participación ciudadana como un derecho fundamental. Este reconocimiento abrió la puerta a una serie de reformas y políticas públicas orientadas a fortalecer la democracia participativa en todo el país. Desde entonces, han sido implementadas diversas políticas a nivel nacional y distrital para fomentar la inclusión ciudadana en los procesos políticos y administrativos, como la Ley 134 de 1994, que establece los mecanismos de participación, y el Plan de Desarrollo Distrital. Sin embargo, en la práctica, la implementación de estas políticas ha sido desigual, encontrándose con barreras como la desinformación, la falta de seguimiento y la ausencia de una verdadera voluntad política para transformar los mecanismos de participación en herramientas eficaces. En el caso de Antonio Nariño, la adaptación de estas políticas ha sido limitada debido a factores estructurales, como la baja conectividad entre la administración local y los habitantes, así como la carencia de una infraestructura adecuada para promover y facilitar la participación ciudadana.

**Situación Actual**

La localidad de Antonio Nariño, en Bogotá, enfrenta una serie de retos relacionados con la participación ciudadana y la comunicación efectiva entre el gobierno local y la comunidad. A pesar de contar con diversos mecanismos de participación, la interacción entre la ciudadanía y las autoridades sigue siendo limitada. A continuación, se detallan los principales problemas actuales y las áreas de oportunidad que requieren atención urgente para avanzar hacia una democracia más inclusiva y deliberativa. 1. Baja Participación Ciudadana en los Procesos Formales. 2. Brechas de Comunicación y Acceso a Información Clara y Oportuna. 3. Desconfianza y Percepción de Falta de Transparencia. 4. Desigualdad en la Participación de Grupos Vulnerables y Minorías. 5. Brecha Digital y Desigualdad Tecnológica. 6. Desconocimiento de los Derechos y Deberes de Participación. 7. Falta de Mecanismos de Retroalimentación y Seguimiento. Conclusión:
A pesar de los desafíos identificados, existen áreas de oportunidad claras para mejorar la participación ciudadana en Antonio Nariño. Para avanzar hacia una democracia más deliberativa y participativa, es esencial que las autoridades locales implementen políticas públicas más inclusivas, transparentes y efectivas. Esto incluye mejorar los canales de comunicación, garantizar la accesibilidad a los procesos de participación para todos los grupos, y fortalecer los mecanismos de retroalimentación y seguimiento para que los ciudadanos vean que sus opiniones tienen un impacto real. Solo con un enfoque integral y sostenible se logrará un gobierno local más cercano, inclusivo y transparente, que promueva una participación ciudadana activa y transformadora.

**Descripción del Universo**

Habitantes de la Localidad de Antonio Nariño.

| | |
|---|---|
| **Cuantificación del Universo** | 86119 Persona(s) |
| **Localización del Univeso** | Localidad |
| **Árbol de Problemas** | |
| **Fecha de Incorporación** | |
| **Unidad de Planeación Zonal (UPZ)** | Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Restrepo, Restrepo, Restrepo |
| **Barrio** | 001201-SEVILLA - Ciudad Jardín, 001202-CIUDAD BERNA - Ciudad Jardín, 001203-CARACAS - Ciudad Jardín, 001207-NARINO SUR - Ciudad Jardín, 001211-POLICARPA - Ciudad Jardín, 002101-LA FRAGUITA - Restrepo, 002105-SANTANDER - Restrepo, 004106-EL VERGEL - Restrepo |

| | |
|---|---|
| **Unidad de Planeamiento Rural (UPR)** | |
| **Vereda** | |
| **Unidad de Planeamiento Local (UPL)** | No aplica |

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la democracia deliberativa en la localidad de Antonio Nariño, promoviendo un gobierno local cercano, inclusivo y accesible que impulse la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Para lograrlo, se implementarán una serie de estrategias y actividades diseñadas para involucrar a todos los sectores de la comunidad en los procesos de planeación y gestión local, con un enfoque particular en aquellos grupos históricamente excluidos o que enfrentan barreras para participar plenamente. La iniciativa se desarrollará en varias fases interrelacionadas que abordarán los principales desafíos de la participación ciudadana en la localidad, incluyendo: 1. Campañas de Educación y Sensibilización Cívica. Se lanzarán campañas orientadas a informar y educar a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes en los procesos de participación, el funcionamiento de los mecanismos participativos y los beneficios de un involucramiento activo en la gobernanza local. Estas campañas incluirán talleres interactivos, charlas informativas y la distribución de material didáctico tanto en formatos físicos como digitales. El objetivo es garantizar que toda la población, independientemente de su nivel de conocimiento, comprenda la importancia de su participación en la construcción de una sociedad más democrática y equitativa. 2. Desarrollo de Canales de Comunicación Inclusivos y Accesibles. Con el fin de alcanzar a todos los habitantes de Antonio Nariño, se establecerán múltiples canales de comunicación. Esto incluirá el uso de redes sociales, una página web local renovada y boletines físicos distribuidos en puntos estratégicos de la localidad. Estos canales estarán diseñados para asegurar que la información sobre las oportunidades de participación y los eventos comunitarios sea clara, actualizada y accesible, especialmente para personas mayores, personas con discapacidad y comunidades con acceso limitado a la tecnología. 3. Fortalecimiento de la Inclusión de Grupos Vulnerables y Minoritarios. El proyecto pondrá un énfasis particular en la integración de comunidades tradicionalmente marginalizadas, como los pueblos indígenas, los adultos mayores, los jóvenes y las personas con discapacidad, asegurando que estos grupos cuenten con espacios activos y respetados dentro de los procesos participativos. Para ello, se adaptarán los materiales informativos a lenguas indígenas, se dispondrán intérpretes en eventos de consulta yvo principal es aumentar la capacidad de intervención de estas organizaciones en el desarrollo de la comunidad, fomentando su autonomía y el cumplimiento de su misión comunitaria, así como contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio. Además, se busca resaltar y valorar su rol como gestores comunitarios. Componente 3. FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES. La Estrategia de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias tiene como objetivo principal potenciar las capacidades organizacionales y administrativas de las organizaciones de base social y comunitaria, contribuyendo de manera significativa a la corresponsabilidad de la sociedad civil organizada en el desarrollo de las políticas públicas distritales. Este proceso también busca transformar realidades sociales, fortalecer la estructura de las organizaciones comunitarias y consolidar la convivencia y la diversidad como pilares fundamentales de la paz.

## 6. CADENA DE VALOR

### Objetivo General

Fortalecer la participación ciudadana y la relación entre el gobierno local y la comunidad de Antonio Nariño, promoviendo una democracia deliberativa, inclusiva, transparente y participativa, que permita a los ciudadanos no solo influir en la toma de decisiones locales, sino también contribuir de manera activa en la formulación y ejecución de políticas públicas, garantizando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades sean consideradas en el proceso de gobernanza.

### Objetivos Específicos

Promover la Educación Cívica y el Conocimiento de Derechos y Deberes Ciudadanos Desarrollar e implementar programas de capacitación que informen a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes de participación, los mecanismos disponibles y los beneficios de la participación activa en el desarrollo local.

| Código | Metas Plan de Desarollo |
|---|---|
| 3832 | Capacitar, 200, Persona(s), a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial |

**Producto MGA**

| Denominación | Magnitud |
|---|---|
| 4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana | 200 |

**Actividades**

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Capacitar | 200 | Persona(s) | a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial | Vigente |

### Objetivos Específicos

Aumentar la Inclusión Digital y la Accesibilidad Tecnológica Implementar plataformas digitales accesibles y brindar capacitación en competencias digitales para reducir la brecha digital, permitiendo una participación más inclusiva en las actividades y consultas de la alcaldía.

| Código | Metas Plan de Desarollo |
|---|---|
| 3836 | Fortalecer, 15, Organización(es), comunales |

**Producto MGA**

| Denominación | Magnitud |
|---|---|
| 3207030 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana | 15 |

**Actividades**

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Fortalecer | 15 | Organización(es) | comunales | Vigente |

### Objetivos Específicos

Desarrollar programas específicos que integren y den voz a grupos minoritarios, como comunidades indígenas, adultos mayores y personas con discapacidad, asegurando que tengan un espacio activo y respetado en la toma de decisiones locales

| Código | Metas Plan de Desarollo |
|---|---|
| 3831 | Fortalecer, 60, Organización(es), sociales e Instancias de participación ciudadana |

**Producto MGA**

| Denominación | Magnitud |
|---|---|
| 3202068 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana | 60 |

**Actividades**

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Fortalecer | 60 | Organización(es) | sociales e Instancias de participación ciudadana | Vigente |

| 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | | | (Cifras en millones de pesos corrientes) |
|---|---|---|---|---|---|
| Fuente de financiación | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| 12% Ingresos Corrientes- FDL | $ 0,00 | $ 1.965,99 | $ 1.820,63 | $ 1.872,00 | $ 1.927,00 |
| **Totales** | **$ 0,00** | **$ 1.965,99** | **$ 1.820,63** | **$ 1.872,00** | **$ 1.927,00** |

| 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO | | | | | | | (Cifras en millones de pesos corrientes) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| 3207030 (V0624) - | Fortalecer 15 Organización(es) comunales | Fortalecimiento Comunal | $ 0,00 | $ 545,68 | $ 495,74 | $ 1.054,00 | $ 1.085,00 |
| 3202068 (V0624) - | Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana | Fortalecimiento de Organizaciones | $ 0,00 | $ 1.061,87 | $ 955,98 | $ 439,00 | $ 452,00 |
| 4502001 (V0624) - | Capacitar 200 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial | Capacitación | $ 0,00 | $ 358,44 | $ 368,91 | $ 379,00 | $ 390,00 |
| **Totales** | | | **$ 0,00** | **$ 1.965,99** | **$ 1.820,63** | **$ 1.872,00** | **$ 1.927,00** |

| Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|---|---|
| Año | Valor |
| | |

| Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|---|---|
| Año | Valor |
| 2029 | $ 0,00 |

| Vigencias Futuras: | | |
|---|---|---|
| Acto Administrativo | Número | Fecha |
| | | |

| 9. POBLACIÓN OBJETIVO | | |
|---|---|---|
| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción |
| No identifica grupo etario | 82958 | Habitantes localidad Antonio Nariño |
| **Total Grupo Etario:** | 82958 | |

**Enfoque de género**

| 10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN | |
|---|---|
| Nivel Geográfico | Nombre |
| Localidad | ANTONIO NARIÑO |

| 11. GERENCIA DE PROYECTO | |
|---|---|
| Nombre Gerente del Proyecto | Nidia Marlem Díaz Gutiérrez |
| Correo Electrónico | nidia.diaz@gobiernobogota.gov.co |
| Teléfono | 4432490 |
| Cargo | Profesional FDLAN - Planeación |
| Área | Planeación |
| Fecha | 10/06/2025 |

**12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO**

**Formulación del proyecto de inversión**

| Nombre Archivo | 2510-0015-2510.Accipartciud31dic2025. | Fecha Cargue | 13/01/2026 |
|---|---|---|---|

**Estudios de respaldo**

| Consecutivo | Nombre del Estudio | Realizado por | Fecha Estudio | Archivo Relacionado |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

**13. OBSERVACIONES**

10 junio 2025. Se adjunta ultima versión del DTS, dónde se actualiza el flujo financiero incluyendo información sobre Convenio Interadministrativo con el IDPAC . También se actualiza el responsable del proyecto.
27 noviembre 2025. Se actualiza valor presupuesto 2026, según mensaje presupuestal, matriz de comités funcionales y DTS.
13 enero 2025. Actualización presupuestal según decreto 018 del 9 de diciembre 2025, memorandos 2025652015413 y 20256520015113, y DTS.

**14. CONCEPTO DE VIABILIDAD**

**Aspectos revisados**

| Aspecto | Cumple ? |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar | Si |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos" | Si |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos | Si |
| Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión | Si |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital | Si |

**Sustentación del concepto de viabilidad**

El proyecto cumple con los requisitos establecidos en los lineamientos de planeación y hacienda.

**Observación**

no aplica

**Responsable del concepto de viabilidad entidad**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre** | Ines Carolina Betancourt Joya | **Cargo** | Profesional Especializado 222-24 |
| **Teléfono** | 4432490 | **Correo** | ines.betancourt@gobiernobogota.gov.co |
| **Área** | Gestión del Desarrollo Administrativo | **Fecha** | 20/11/2024 |

**16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO**

| # | Nombre | Realizado Por |
|---|---|---|
| | | |